

### Estimadas Familias:

Nos complace extenderles una cordial invitación para postular a su hijo(a) a nuestro Colegio para el año académico 2026.

En nuestras instituciones **Costa College e Infant School**, son establecimientos particulares pagados, con educación bilingüe desde primero hasta sexto básico, de séptimo hasta cuarto medio con educación tradicional, manteniendo las exigencias del idioma inglés, donde priorizamos el bienestar socioemocional y el aprendizaje integral de nuestros estudiantes, mediante un entorno seguro, respetuoso y propicio para el aprendizaje.

### Proceso de Postulación:

Para iniciar el proceso de postulación, los invitamos a visitar **Admisión**, en nuestro sitio web [www.costacollege.cl](http://www.costacollege.cl). Allí encontrarán el "Formulario online de matrícula 2026 (estudiantes antiguos)" y el "Formulario online de Postulación 2026 (estudiantes nuevos)". También pueden escribirnos al correo electrónico [admission@costacollege.cl](mailto:admission@costacollege.cl) para resolver dudas o recibir orientación durante el proceso.

### Fechas Importantes:

- Inicio de postulaciones: 03 de julio de 2025 (sujeto a disponibilidad de cupos)
- Cierre de postulaciones: hasta completar máximo por cursos.

Para más información, no duden en contactarnos a través de los siguientes medios:

- Whatsapp: +56 9 4409 7215
- Teléfono: +56 57 2451518
- Correo electrónico: [admission@costacollege.cl](mailto:admission@costacollege.cl).

Estamos entusiasmados por la posibilidad de recibir a su familia en nuestra comunidad educativa y esperamos acompañar a su hijo-a en su camino de crecimiento y aprendizaje.

Atentamente,

**Comité de Admisión**  
**Costa College**

---

### Procedimiento de Matrícula y Postulación Admisión 2026:

Nuestro proceso de matrículas será prioritario para los estudiantes antiguos, nuevos estudiantes para primero básico bilingüe, párvulos de niveles Infant y otros niveles según disponibilidad, proceso que se iniciará a contar del día **jueves 03 de julio hasta el día viernes 31 de octubre 2025**, momento en el cual se dispondrá de aquellos cupos en los cuales no se haya matriculado un estudiante antiguo y finalizará cuando se complete el máximo por curso. De igual manera, aquellos postulantes que no alcancen cupos, serán registrados en una nómina de espera y serán contactados cuando se generen vacantes por retiros o traslados. Importante señalar, que como años anteriores, hemos eliminado algunas etapas que eran de carácter presencial, dejando esta modalidad sólo para firma de documentos y pagos.

- Colegio Costa College dispondrá los siguientes niveles:
  - Primero a Sexto básico bilingüe
  - Séptimo básico a Cuarto medio
- Horario: Jornada Única de 07:45 a 14:30 hrs.

**I. Requisitos y documentación para Matrícula estudiantes antiguos Colegio y Jardín**

- Certificado de nacimiento para todo trámite o Certificado de nacimiento para asignación familiar (NO certificado de nacimiento para matrícula).
- Ficha del estudiante para Matrícula completa con datos actualizados del estudiante mediante Formulario online de Matrícula; las firmas se realizarán presencialmente. La ficha debe ser complementada con los criterios anteriores en su totalidad para continuar con el proceso.
- Contar con los pagos de las colegiaturas al día, en caso contrario, debe regularizar su situación previo a gestionar sus matrículas.

**II. Requisitos de Matrícula nuevos estudiantes**

- 1ro básico 6 años cumplidos al 31/03/2026
- A partir de 2do hasta 6to básico, acreditar promedio general de notas en Inglés, Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias superior a 6,0 en los años 2024 y 2025.
- Desde 7mo a 4to medio, acreditar promedios general de notas en Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias superior a 6,0 en los años 2024 y 2025.

**III. Documentación requerida para matrícula de nuevos estudiantes:**

Los certificados de nacimiento, Informes de notas y personalidad, fotografías y toda documentación que complemente su postulación, debe enviarlos al correo [admission@costacollege.cl](mailto:admission@costacollege.cl)

Documentos	2° básico a 4° medio	1° básico
Ficha personal del alumno completa (Formulario de Postulación)	X	X
Certificado de Nacimiento para todo trámite, donde salen los padres (NO para matrícula)	X	X
Certificado Anual de Notas año 2024	X	
Informe de notas 1er Semestre 2025	X	
Informe de avance de notas 2do Semestre 2025 (desde octubre agregar Avance de notas o Informe 2do Semestre 2025)	X	
Informe de Personalidad 2024 y 1er Semestre 2025 (desde diciembre agregar Informe 2do Semestre 2025)	X	
Informe al Hogar Jardín Infantil año 2024-2025 (si corresponde)	X	X
Certificado de no deuda de colegio o jardín anterior	X	X
Foto digital tipo carnet (solo rostro), al matricular	X	X

- Los estudiantes extranjeros, junto a la documentación antes mencionada, deberán presentar su autorización de matrícula provisoria y validación de estudios, los cuales debe solicitar en el Departamento Provincial de Educación, en las oficinas de atención ciudadana AYUDA MINEDUC (Zegers N°159, Iquique).

**Importante:** Infant School y Costa College no cuentan con Programa de Integración Escolar (PIE), por cuanto, es muy relevante que previamente informe cualquier condición y/o diagnóstico del estudiante, para que nuestros profesionales de la educación puedan brindar el mayor apoyo posible, tal condición **no es excluyente** del proceso de admisión.

\*\* Las postulaciones para ingresar en el segundo semestre, serán recibidas hasta el 03 de julio de 2026, posteriormente el proceso de admisión estará cerrado.

#### IV. Evaluación Diagnóstica para estudiantes nuevos de 2do básico a 4to medio, con promedio inferior al criterio de Requisitos (ver Punto II) en los años 2024 y 2025.

- 2do básico a 6to básico bilingüe: Inglés, Lenguaje y Matemática.
  - 7mo básico a 4to medio: Lenguaje y Matemática.
- ✓ En caso que el Comité de Admisión considere necesario realizar una evaluación diagnóstica, ésta será coordinada individualmente para estudiantes que no cumplen con los criterios de notas.
- ✓ La finalidad de estas pruebas diagnósticas, es generar compromisos académicos, para que los apoderados puedan nivelar a los estudiantes con calificaciones descendidas, tanto para quienes reciben educación tradicional, como para quienes forman parte del plan bilingüe.

#### V. Criterios de selección

- Promedio de notas de postulación e Informe de Personalidad para postulantes de 2° básico a 4° medio 2024 y 2025 (ver II. Requisitos de Matrícula nuevos estudiantes)
- Antecedentes pre-escolares para postulantes de 1° básico.
- Entrevista(s) apoderado/estudiante. De ser necesario podrían realizarse una segunda entrevista para profundizar condiciones puntuales del estudiante para llegar a acuerdos y compromisos.
- No se realizarán pruebas y/o exámenes de admisión.
- No se realizarán cobros por concepto de procesos de postulación y/o admisión.
- Los resultados de los estudiantes admitidos, serán publicados en el panel informativo, ubicado en el acceso principal del colegio, y a su vez, se enviará notificación por correo al apoderado. El listado será publicado cada dos semanas, a partir de la primera quincena de agosto hasta la primera quincena de febrero 2026. (enero 2026 vacaciones). Durante el período de vacaciones, el proceso de postulaciones continuará vigente a través de Admisión de la página web [www.costacollege.cl](http://www.costacollege.cl); a contar de febrero de 2026 se continuará el proceso de matrículas, siempre y cuando haya cupos disponibles y cumpla con los criterios de postulación.

#### VI. Resolución de admisión

- En un plazo máximo de 05 días hábiles, habiendo cumplido con todos los criterios de selección, se informará mediante correo electrónico el resultado de la postulación.
- Transcurridos 03 días hábiles de aprobada su postulación, si no ha matriculado aún al estudiante, en caso de haber postulantes en lista de espera, haremos uso del cupo dejando su postulación nula.

- El registro de cupos disponibles, será publicado en nuestra página web, en el apartado de Admisión, siendo actualizado cada dos semanas.

## VII. Aranceles

Aranceles que regirán para el proceso 2026.

En caso que el apoderado cancele la colegiatura anual con cheques, se adicionará \$34.000, por concepto de seguro (pagaré).

### a) Cuota de Incorporación:

- Colegio: \$255.000

### b) Matrículas

- ✓ Colegio \$390.000

\*\* La matrícula puede ser pagada al contado o con tres cheques (30 – 60 – 90 días), con plazo máximo al 18/12/2024.

### c) Valores Colegiatura Anual

Colegio	Valor Anual	Pacto en cuotas
Primero a Octavo básico	\$3.750.000	\$375.000
Primero a Cuarto medio	\$3.900.000	\$390.000

### d) Colegiaturas

El valor del arancel es único que incluye la totalidad anual, sin embargo, nuestro establecimiento para facilitar su pago, da la posibilidad de dividir la colegiatura en 10 cuotas iguales de Marzo a Diciembre.

### e) Descuentos \*

Condición	Descuento
Pago colegiatura al contado: - Efectivo - Cheque al día - Transferencia bancaria Plazo máximo hasta el 18/12/2024.	3% dscto. sobre colegiatura
Pago colegiatura con tarjeta de débito	0
Pago colegiatura con tarjeta de crédito	0
Pago colegiatura de 1er hermano	\$15.000 dscto. mensual
Pago colegiatura de 2do hermano	\$21.000 dscto. mensual
Pago colegiatura de 3er hermano y más	\$22.500 dscto. mensual

\* Sólo puede optar por un tipo de descuento.

**f) Formas de pago**

a) Contado	Total colegiatura
b) 10 cheques: - 1° a 8° básico - 1° a 4° medio	\$375.000 c/u \$390.000 c/u
c) Tarjeta de crédito (máximo 10 cuotas)	Total colegiatura

Iquique, 02 de julio de 2025.